



19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 279 304**

51 Int. Cl.:
A47G 7/02 (2006.01)
A47G 7/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Número de solicitud europea: **04290095 .1**
86 Fecha de presentación : **14.01.2004**
87 Número de publicación de la solicitud: **1438913**
87 Fecha de publicación de la solicitud: **21.07.2004**

54 Título: **Dispositivo para la presentación y el transporte de plantas, arbustos o elementos análogos.**

30 Prioridad: **14.01.2003 FR 03 00359**
20.03.2003 FR 03 03433

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
16.08.2007

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
16.08.2007

73 Titular/es: **Com v Com**
108 rue Damrémont
75018 Paris, FR
Vincent Lequeux

72 Inventor/es: **Lequeux, Vincent**

74 Agente: **Elzaburu Márquez, Alberto de**

ES 2 279 304 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Dispositivo para la presentación y el transporte de plantas, arbustos o elementos análogos.

La presente invención se refiere a un dispositivo para la presentación y el transporte de plantas, arbustos o elementos análogos. Se aplica en particular, pero no exclusivamente, a los ramos de flores clásicos vendidos en las floristerías.

La técnica anterior conoce por la solicitud de patente francesa N° FR 2544338 una estructura para estabilizar un tiesto de flores o colgarlo. Esta estructura comprende una cruz hecha de cuatro varillas cruzadas. Se suelda una varilla que sirve de tutor en el centro de la cruz y gracias a un taladro practicado en el extremo de esta varilla, ésta última puede ser colgada con un gancho.

Esta estructura puede constituir una solución para colgar un tiesto pero no puede ser utilizada para permitir el transporte de un ramo que no incluya tiesto. Por otra parte, esta solución no es satisfactoria si se desea presentar un ramo de flores, o elemento análogo, porque no dispone de ningún medio para mantener dicho ramo.

Se conoce igualmente la solicitud de patente N° WO 9203039 que describe un recipiente para planta que se presenta bajo la forma de un tiesto para planta que incluye una parte inferior dotada de un orificio central y de varios orificios para el flujo del agua, pudiendo estar recibida dicha parte inferior en una bandeja circular para tiesto que presenta un montante tubular central que se extiende hacia arriba a través del taladro central de la parte inferior del tiesto. Una cuerda suspendida por encima pasa en el montante tubular central y un dispositivo de parada del tiesto de posición regulable que incluye un tornillo de bloqueo de posición permiten colocar el tiesto de planta en la cuerda suspendida.

Nuevamente, este documento propone una solución para suspender un tiesto para plantas, pero no puede en modo alguno constituir una solución a la vez para la presentación de un ramo de plantas, es decir que incluya unos medios para mantener el ramo sensiblemente según la vertical y presentar informaciones sobre el precio, la procedencia, etc..., e igualmente servir para el transporte de dicho ramo.

El documento EP 1 350 451 describe un dispositivo para la presentación y el transporte de ramos de flores incluyendo una base, un elemento de sostén de dicho ramo fijado por uno de sus extremos a la base y una varilla que viene por una parte a fijarse de manera desmontable en un extremo del elemento de sostén y que dispone por otra parte de un medio de agarre.

La invención, por tanto, tiene por objeto remediar los inconvenientes de la técnica anterior. Propone a tal efecto un dispositivo para la presentación y el transporte de plantas, arbustos, ramos de flores y elementos análogos, incluyendo una base, un elemento de sostén de dicho ramo fijado por uno de sus extremos a la antedicha base, caracterizado porque comprende además una varilla de presentación/transporte que viene a fijarse de manera desmontable en un extremo del elemento de sostén; disponiendo el otro extremo de la varilla de presentación/transporte de un medio de agarre; siendo el medio de agarre independiente de la varilla de presentación/transporte y estando fijado a ésta última, por ejemplo, por atornillado. El medio de agarre comprenderá un medio de presentación, tal

como una etiqueta.

Según un modo de ejecución de la invención, la base podrá consistir en una simple varilla que presenta una forma de T o en una bola, maciza o no.

El medio de agarre podrá comprender un alojamiento obturable, por ejemplo para colocar una alhaja o cualquier otro objeto susceptible de constituir un regalo.

Ventajosamente, la antedicha base incluirá al menos una ventosa, fijada en la cara inferior de dicha base, apta para fijar dicha base en un soporte.

De la misma manera, el medio de agarre podrá consistir en un asa, presentando eventualmente una forma adaptada para ser agarrada por una mano humana.

Según un modo de ejecución de la invención, los elementos que constituyen el dispositivo según la invención, es decir, la base, el elemento de sostén, la varilla de presentación/transporte, y eventualmente el medio de agarre, serán fijados los unos a los otros por atornillado o por roscado.

Ventajosamente, el dispositivo según la invención comprenderá una película plastificada estanca apta para contener la antedicha base y al menos una parte del elemento de sostén; formando entonces dicha película un depósito o un continente que incluye el extremo inferior del antedicho ramo. Así, el depósito o continente podrá comprender un líquido, tal como agua, o una disolución para alimentar el antedicho ramo.

Según un aspecto ventajoso de la invención, el medio de agarre podrá consistir en un gancho que permite especialmente colgar dicho dispositivo.

Gracias a estas particularidades, la invención permite la suspensión del conjunto que comprende el dispositivo, la fijación de elementos de información en la varilla de presentación/transporte y/o en el medio de agarre, así como la presentación de los ramos a preparar generalmente reunidos en unos cubos en la floristería, permitiendo una captura en mano sin maltratar el ramo en cuestión así como los ramos vecinos.

La invención permite igualmente el transporte de los ramos contruidos o de las plantas sin estropear la forma de embalaje y conservar así una presentación correcta durante su desplazamiento. El dispositivo de la invención puede servir también de presentador para aislar un ramo, o elemento análogo, y mantenerlo verticalmente sin jarrón, simplemente descansando sobre su base.

En el caso en el que el dispositivo de presentación/transporte esté combinado con una bolsa estanca llena de agua que encierre los tallos, permite el contacto de estos tallos con el agua; encontrándose el ramo entonces en un depósito estanco estabilizado por su base.

Se comprenderá mejor la invención con ayuda de la descripción, que aquí se hace a título puramente explicativo, de un modo de realización de la invención, haciendo referencia a las figuras anexas:

- la figura 1 ilustra una vista en corte del dispositivo para la presentación y el transporte según la invención;

- la figura 2 ilustra una vista esquemática de los diferentes elementos que constituyen el dispositivo de la invención;

- la figura 3 ilustra una vista en corte de un dispositivo según la invención equipado con una bolsa estanca.

Como es visible en las figuras 1 y 2, el dispositivo para la presentación y el transporte de ramos o elementos análogos comprende varios elementos dissociables aptos para fijarse los unos en los otros, Estos diferentes elementos consisten en una base 2, un elemento de sostén 3, una varilla de presentación/transporte 4 y un medio de agarre 5.

Según una posibilidad ofrecida por la invención, no representada en las figuras anexas, la base 2 podrá consistir en una simple varilla que presenta una forma de T o en una bola, maciza o no. Esta base podrá entonces ser introducida, parcialmente o en su totalidad, en la parte baja del ramo, ligeramente por debajo del lazo de apriete, consistente en una cuerda destinada a liar las plantas entre sí. De manera práctica, la varilla en forma de T, introducida en el ramo permite, cuando está encajada en los tallos inferiores, destornillar o soltar la parte superior, es decir, la varilla de presentación/transporte 4, sin que el conjunto se vuelque en el vacío.

Esta varilla en forma de T o de bola servirá entonces de elemento solidario a la varilla de presentación/transporte 4; se podrá realizar la fijación entre la varilla de presentación 4 y la base 2 en forma de T o de bola de manera definitiva, por ejemplo por pegado o soldadura, o podrá consistir en una fijación desmontable, por ejemplo mediante un clip o por atornillado del extremo inferior roscado de la varilla 4 en un alojamiento, igualmente roscado, de la base 2 en forma de T o de bola.

Bien entendido, en este modo de realización de la base del dispositivo según la invención, la varilla en forma de T o de bola servirá únicamente para el transporte del ramo de plantas y ya no para el mantenimiento de éste en posición vertical. En efecto, cuando la base tenga una función de soporte del dispositivo que incluya eventualmente un ramo, la base 2 presentará una forma sensiblemente plana o llana, de manera que pueda descansar sobre un plano horizontal.

La base 2 en forma de T o de bola servirá para que la varilla de presentación/transporte 4 que transporta el ramo se mantenga en la parte inferior de dicho ramo, debido a su forma geométrica particular. La base 2 en forma de T o de bola tendrá especialmente como función mantener el ramo puesto que dicha base 2 será bloqueada al nivel del lugar de apriete del ramo por una cuerda destinada a liar las plantas o las flores entre sí.

Por otra parte, según otro modo de realización de la base 2 no representado en las figuras anexas, la base 2 comprenderá una pluralidad de agujeros o alojamientos descentrados de manera que la varilla de presentación/transporte 4 pueda fijarse, de manera desmontable, indiferentemente en uno de estos agujeros. Así, la base 2 presentará un agujero o alojamiento central así como una pluralidad de agujeros o alojamientos descentrados, estando destinados estos agujeros a acoger la parte inferior de la varilla de presentación/transporte 4.

Este modo de realización de la base 2 está particularmente adaptado cuando el dispositivo según la invención es utilizado para el transporte y/o la presentación de un tiesto de plantas o elementos análogos que incluyen en su cara inferior una pluralidad de agujeros destinados a evacuar el agua en exceso del tiesto. Así, cuando la base 2 presenta una pluralidad de agujeros, la varilla de presentación/transporte 4 podrá hundirse a través del tiesto, eventualmente de la tierra u otro

elemento presente en el tiesto, y volver a salir por uno de los agujeros, generalmente circular, presente en la cara inferior de dicho tiesto; bien entendido, estando dispuesta la base 2 en el exterior del tiesto, por debajo de éste último.

En el modo de realización escogido para ilustrar la invención, el dispositivo 1 de la invención comprende una base plana 2. En el ejemplo escogido para ilustrar la invención, esta base 2 es cuadrada, pero se podrá realizar efectivamente circular, oval o en forma de cruz. La base 2 es sensiblemente plana de manera que puede descansar de manera estable sobre un soporte igualmente plano. Esta base 2 incluye un orificio circular 6, eventualmente roscado para la inserción de uno de los extremos del elemento de sostén 3. Esta base 2 podrá ser curvada de algunos milímetros a algunos centímetros en sus extremos.

El elemento de sostén consiste, en el ejemplo escogido para ilustrar la invención, en una varilla tubular que presenta al menos un roscado en uno de sus extremos de manera que este extremo 7 pueda ser introducido y fijado en un roscado complementario. El extremo roscado 7, correspondiente al extremo superior de dicha varilla 3, presenta una punta o bisel de manera que se pueda introducir eficazmente en el ramo 8. El otro extremo 9, que puede estar eventualmente roscado, se introducirá o fijará por roscado, en el orificio 6 de la base 2. Así, el elemento de sostén 3 es solidario de la base 2 por atornillado, pegado o cualquier otro modo de ensamblaje.

Así, una vez realizado el ramo 8, es decir, que las flores forman un conjunto liado fuertemente por un cordel, o elemento análogo, este último es simplemente hincado en el elemento de sostén 3 de manera que el ramo 8 se sostiene sin ningún otro artificio.

La varilla de presentación/transporte 4 se presenta en forma de un tubo de longitud variable, eventualmente provisto de un medio de aumento/reducción de la longitud de dicha varilla 4. De la misma manera que anteriormente, esta varilla de presentación/transporte 4 podrá ser fijada al elemento de sostén 3 por diferentes medios, en el caso del presente ejemplo, por atornillado de una parte roscada del extremo inferior de la varilla 4 en el extremo superior roscado 7 del elemento de sostén 3. Bien entendido, se podrá contemplar igualmente esta fijación por otros medios, por ejemplo por pegado o clavado.

Según una primera variante de realización, el extremo superior de la varilla 4 comprende un medio de agarre 5 que consiste en un asa 10. Este medio de agarre 5 incluye igualmente un medio de presentación 11, tal como una etiqueta. Este medio de presentación 11 permite indicar por ejemplo el precio, eventualmente en forma de código de barras, la procedencia de las plantas y otras informaciones tales como una etiqueta de felicitación o un anuncio.

El medio de presentación 11 podrá consistir igualmente en un alojamiento que incluye un medio de escucha y eventualmente de grabación de un mensaje sonoro, pregrabado en un soporte de audio de tipo microcircuito electrónico, idéntico al de las tarjetas de felicitación sonoras. Bien entendido, se podrá hacer posible la activación de este mensaje sonoro, por ejemplo, por una simple presión de una parte del medio de presentación 11. Este alojamiento podrá comprender igualmente un dispositivo odorizante apto para descargar un olor específico, por ejemplo, relacionado con el ramo de plantas.

Según una segunda variante de realización, el medio de agarre 5 será disociable de la varilla de presentación/transporte 4, como es visible en las figuras 1 y 2. En este caso, de la misma manera que anteriormente, el extremo inferior 12 del medio de agarre 5 presentará una circunferencia roscada apta para ser visible en el extremo superior 7 de la varilla de presentación/transporte 4. Bien entendido, se podrá emplear cualquier otro medio en la medida en que se adapte a fijar dos secciones sensiblemente tubulares.

El asa 10 del medio de agarre 5, así como la varilla de presentación/transporte 4, el elemento de sostén 3 y la base 2 podrán ser realizados de diferentes materiales, por ejemplo de plástico, madera, acero.

Como se ha representado en la figura 3, el dispositivo según la invención podrá comprender igualmente una bolsa 13 estanca y transparente, idealmente de plástico, que rodea la base 2 y una parte al menos del elemento de sostén 3 de manera que los extremos in-

feriores de las plantas del ramo descansen en un líquido nutritivo, tal como agua que comprende eventualmente una mezcla de oligoelementos o de minerales. La bolsa 13 estanca podrá ser obturada, y así limitar un volumen inferior estanco, gracias a un hilo 14 dispuesto en de toda la circunferencia de dicha bolsa 13 estanca y que incluye dos extremos 15 y 15' libres y que se pueden agarrar de manera que el usuario puede cerrar por sí mismo este volumen estanco.

Cuando el usuario o el comprador del dispositivo de presentación y transporte 1 según la invención llega a su casa, éste último podrá simplemente destornillar la varilla de presentación/transporte 4 para quitarla y conservar su ramo 8 en posición vertical descansando en su base 2 y el elemento de sostén 3. El usuario podrá igualmente colocar el dispositivo según la invención en un recipiente suficientemente grande de manera que ponga todos los tallos del ramo 8 en contacto con el agua.

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para la presentación y el transporte (1) de plantas, arbustos, ramos de flores o elementos análogos, que incluye una base (2), un elemento de sostén de dicho ramo (8) fijado por uno de sus extremos a la antedicha base (2), una varilla de presentación/transporte (4) que viene a fijarse de manera desmontable en un extremo de dicho elemento de sostén (3); disponiendo el otro extremo de la varilla de presentación/transporte (4) de un medio de agarre (5); estando **caracterizado** dicho dispositivo porque el medio de agarre (5) es independiente de la varilla de presentación/transporte (4) y está fijado a ésta última, por ejemplo, por atornillado.

2. Dispositivo (1) según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el medio de agarre (5) comprende un medio de presentación (11), tal como una etiqueta.

3. Dispositivo (1) según una de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizado** porque la base (2), el elemento de sostén (3), la varilla de presentación/transporte (4), están fijados los unos a los otros por atornillado o por roscado.

4. Dispositivo (1) según una de las reivindicaciones 1 a 3, **caracterizado** porque el medio de agarre (5) comprende un alojamiento obturable.

5. Dispositivo (1) según una de las reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** porque comprende una película (13) plastificada estanca apta para contener la antedicha base (2) y al menos una parte del elemento de sostén (3); formando entonces dicha película (13) un depósito o un continente que incluye el extremo inferior del antedicho ramo (8).

6. Dispositivo (1) según la reivindicación 5, **caracterizado** porque el depósito o continente comprende un líquido, tal como agua, o una disolución para alimentar el antedicho ramo (8).

7. Dispositivo (1) según una de las reivindicaciones 5 y 6, **caracterizado** porque la película (13) plas-

tificada estanca comprende en al menos una parte de su borde periférico un hilo (14), o elemento análogo, apto para obturar el depósito o continente formado por dicha película (13).

8. Dispositivo (1) según una de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizado** porque la antedicha base (2) comprende al menos una ventosa, fijada en la cara inferior de dicha base, apta para fijar dicha base (2) en un soporte.

9. Dispositivo (1) según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el medio de agarre (5) consiste en un asa (10), presentando eventualmente una forma adaptada para ser agarrada por una mano humana.

10. Dispositivo (1) según la reivindicación 1, **caracterizado** porque el medio de agarre (5) consiste en un gancho que permite especialmente colgar dicho dispositivo (1).

11. Dispositivo (1) según la reivindicación 5, **caracterizado** porque el antedicho alojamiento contiene un medio de escucha y eventualmente de grabación de un mensaje sonoro.

12. Dispositivo (1) según la reivindicación 5, **caracterizado** porque el alojamiento comprende un dispositivo odorizante apto para descargar un olor específico.

13. Dispositivo (1) según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la base (2) consiste en una simple varilla que presenta una forma de T o en una bola, maciza o no.

14. Dispositivo (1) según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la base (2) comprende un agujero o alojamiento central así como una pluralidad de agujeros o alojamientos descentrados; estando destinados estos agujeros a acoger la parte inferior de la varilla de presentación/transporte (4).

15. Dispositivo (1) según la reivindicación 1, **caracterizado** porque la base (2) presentará una forma sensiblemente plana o llana, de manera que pueda descansar sobre un plano horizontal.

